

Infracciones: Una leve.  
Sanción: Multado 1.200 €.  
Acto notificado: Notificación acuerdo de inicio.  
Plazo de interposición de alegaciones: Quince días.

Expediente: 14-00219/10.  
Interesado: Plus Papel, S.L.  
Último domicilio: Polígono Industrial Juan y Antonio, nave 22, de Ajalvir.  
Infracciones: Una leve.  
Sanción: Multa de 2.000 €.  
Acto notificado: Notificación acuerdo de inicio.  
Plazo de interposición de alegaciones: Quince días.

Expediente: 14-00232/10.  
Interesado: Grupo Eninfes, S.L.  
Último domicilio: Prolongación Gran Capitán, 46, 1.ª planta, Despacho 11, de Córdoba.  
Infracciones: Una leve.  
Sanción: Multa de 2.000 €.  
Acto notificado: Notificación acuerdo de inicio.  
Plazo de interposición de alegaciones: Quince días.

Córdoba, 9 de noviembre de 2010.- La Delegada, M.ª Isabel Baena Parejo.

*RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la propuesta de resolución relativa a expediente sancionador en materia de salud.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicada la Propuesta de Resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba, núm. 4, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador informándole que el plazo para presentar alegaciones que procede es de 15 días, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 129/10-S.  
Notificado: José Casado Ramírez.  
Último domicilio: C/ Camino Los Madueños, s/n, 29570 Cártama.  
Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Málaga, 17 de noviembre de 2010.- La Delegada, M.ª Antigua Escalera Urkiaga.

*ANUNCIO de 15 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en Avenida Martín Alonso Pinzón, núm. 6, concediéndose los plazos de

contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de resolución: 15 días, alegaciones ante la Ilma. Sra. Delegada Provincial de Salud.
- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud.
- Resolución del recurso de alzada: Dos meses, recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquel tenga su domicilio.

Núm. Expte.: 21-000221-10-P.  
Encausado: Miguel Cobrerros Prieto.  
Último domicilio: C/ Julio César, núm. 81, 21670, Nerva (Huelva).  
Acto que se notifica: Resolución.  
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: 21-000120-10-P.  
Encausado: Explotaciones Turísticas Nervenses, S.L.  
Último domicilio: C/ Barriada El Ventoso, s/n, 21670, Nerva (Huelva).  
Acto que se notifica: Resolución.  
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: 21-000302-10-P.  
Encausado: Restauradores Mazagorianos, S.L.  
Último domicilio: C/ Unamuno, núms. 3 y 5, 21130, Palos de la Frontera, Mazagón (Huelva).  
Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.  
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: 21-000144-10-P.  
Encausado: Bullesfeld Solaris, S.L.  
Último domicilio: C/ Zorzal, núm. 17, 21459, Punta Umbria, El Portil (Huelva).  
Acto que se notifica: Resolución.  
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: 21-000306-10-P.  
Encausado: Promotora Inversora Joira (Emiliano Cabot Candón).  
Último domicilio: Avda. Federico Silva Muñoz, edif. Gran Vía, 3, piso, 4 pta. C, CP 21410 Isla Cristina (Huelva).  
Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.  
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 15 de noviembre de 2010.- La Delegada, María José Rico Cabrera.

## CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

*ANUNCIO de 17 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, sobre notificación de puesta de manifiesto y trámite de audiencia de expediente de cancelación de oficio 2009/JA/000304.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, de puesta de manifiesto y trámite de audiencia del expediente